

Ficha Resumen - Informe de Control Simultáneo

I. Información general de informes de control simultáneo:

N° de informe:	16122-2023-CG/GRHV-SCC		
Título del informe:	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, DISTRITO DE AHUAYCHA PROVINCIA DE TAYACAJA, REGIÓN HUANCVELICA		
Detalle:	El servicio de Control Concurrente se efectuó al Hito de Control n.º 1 - Condiciones de inicio de ejecución de la obra: "Mejoramiento del servicio de formación de pregrado en educación superior universitaria de la escuela profesional de ingeniería industrial de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, distrito de Ahuaycha - provincia de Tayacaja - región Huancavelica", siendo el alcance del 21 de julio al 8 de agosto de 2023 y que ha sido ejecutado del 4 al 21 de agosto de 2023, por la Gerencia Regional de Control de Huancavelica, ubicada en el Jr. Antonio Raymondi n.º 247 distrito, provincia y región de Huancavelica.		
Entidad auditada:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO		
Monto de la materia de control:	S/ 13,089,415.58		
Ubigeo:	Región: HUANCVELICA	Provincia: TAYACAJA	Distrito: PAMPAS
Fecha de emisión de informe:	21/08/2023		
Unidad orgánica que emite el informe:	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE HUANCVELICA		
Reconstrucción con cambios:	(marcar con "X")		
	Si		No X

II. Tipo de servicio de control simultáneo:

Item	Modalidad:	(marcar con "X")
1	Acción simultánea	
2	Visita de control	
3	Control concurrente	X
4	Orientación de oficio	
5	Visita preventiva	

III. Resultados del servicio de control simultáneo.

1	Aspectos relevantes / Situaciones adversas: SITUACIONES ADVERSAS: 1. Inobservancia de condiciones establecidas en normativa aplicable en las condiciones previas para perfeccionamiento de contrato e inicio de plazo contractual, genera el riesgo de modificaciones contractuales por deficiencias en control de calidad de etapa de ejecución contractual y condiciones previas para inicio de obra, lo que no garantizaría un adecuado control de la ejecución de la obra.
---	--

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">2. Deficiencias en la formulación, elaboración y aprobación del expediente técnico de obra, genera el riesgo de no asegurar la viabilidad de su aplicación, ni garantizar la calidad de la edificación en la etapa de ejecución de la obra.3. Ausencia de personal clave propuesto por el contratista, constituye incumplimiento de contrato, lo cual genera el riesgo de inadecuado control e incumplimiento de funciones de supervisión, lo que no garantizaría un adecuado control de calidad de la obra.4. Incumplimiento de especificaciones técnicas del expediente técnico durante la ejecución de partidas de obras provisionales, genera el riesgo de reconocimiento y pago de trabajos que no cumplen lo establecido en el expediente técnico, desarrollo inadecuado en la ejecución de obra e inaplicación de penalidades por incumplimiento contractual.5. Registro de anotaciones en cuaderno de obra digital por parte del contratista y la supervisión, no consideran la opción de geolocalización, lo cual afectaría el correcto proceso de monitoreo en la ejecución de la obra y genera el riesgo de limitar la transparencia de la información pública. |
|---|

2023-CSI-L446-00307